



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

A.N.F.D.G.A.C. N° 40/07/2018.

Santiago de Chile, 19 de Julio de 2018.

**Señor
Víctor Villalobos Collao
Director General
Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)
Presente**

Asunto: Refiérase a inicio del proceso eleccionario de
Base Regional Metropolitana de la ANFDGAC.

De nuestra consideración,

De acuerdo a lo establecido en la Ley 19.296 y el Estatuto Social de la ANFDGAC, se informa que la Base Regional Metropolitana, que forma parte de la estructura de la Asociación Nacional de Funcionarios de la DGAC, RAF 9301.0134, conforme a lo mandatado por la Asamblea Ordinaria de Asociadas/os realizada con fecha 11.JUL.2018, determinó que se iniciaba el proceso eleccionario para renovar la directiva regional, fijándose el acto eleccionario para los días 30 y 31.JUL.2018; además, del día 01.AGO.2018.

En ese contexto, se comunica a Ud. que las y los Asociados acordaron que la responsabilidad administrativa del mencionado proceso sería del Ministro de Fe, Sr. Javier Pacheco Barahona, junto a la Comisión Eleccionaria constituida por la y los siguientes Socios:

- Sra. Juana Alvarado Rivera Escuela Técnica Aeronáutica
- Sr. Juan C. Guzmán Cáceres Museo Aeronáutica y del Espacio
- Sr. José Díaz Muñoz Aeropuerto AMB

Esperando se sirvan tomar conocimiento de lo mencionado, en representación de la ANFDGAC se despiden de Ud.,



**Javier P. Norambuena Morales
Secretario Nacional
A.N.F.D.G.A.C.**

**José A. Pérez Debelli
Presidente Nacional
A.N.F.D.G.A.C.**